

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL D.F.**

22 A0 00



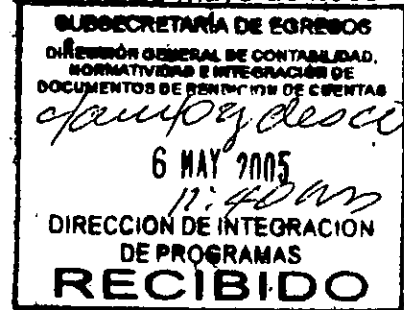
JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No: CGA/ 311 /2005

México, D. F. a 02 de mayo de 2005

LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL G. D. F.
PRESENTE

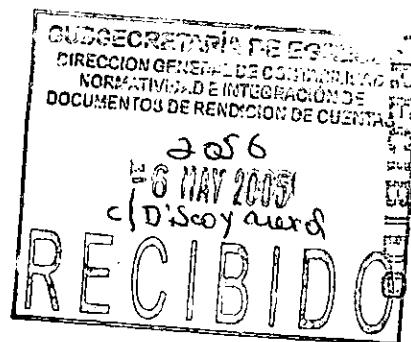


Con fundamento en los artículos 462 Y 564 del Código Financiero del Distrito Federal y en atención a su oficio No SE/570/05, de fecha 18 de Abril de 2005, remito a usted en forma impresa y en disquete los formatos debidamente requisitados, que contiene el Informe de Cuenta Pública y Estados Financieros al 31 de diciembre correspondiente al ejercicio fiscal de 2004.

Esperando que la información cumpla con lo establecido, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL


MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA



Original P/Reservado
2005 MAY -4 PM 4:44
SUBSECRETARIA
DE EGRESOS
1486

C.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas en el G. D. F.- Presente
Lic. Jesús Campos Linares.- Presidente Titular del la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D. F.- Presente
C. P. Ángel García Guzmán.- Coordinador de Recursos Financieros.- Presente

JCL/ACA/AGG/fgm



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

CUENTA PÚBLICA 2004

MAYO DE 2005



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

C O N T E N I D O

- 1.- EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTOS Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES**
- 2.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**
- 3.- EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO POR PROGRAMA**
- 4.- EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**
- 5.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**
- 6.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE**

MAYO DE 2005



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

1.- EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTOS Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES

MAYO DE 2005

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	22 A0 00	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.		

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	203,054.0	203,054.0	202,265.3				203,054.0	203,054.0	202,265.3
1000									
2000									
3000									
4000	203,054.0	203,054.0	202,265.3				203,054.0	203,054.0	202,265.3
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	22 A0 00	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACION EN GASTO CORRIENTE	A) EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. B) EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO	IMPORTE DE LA VARIACION EN GASTO DE CAPITAL	A) EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. B) EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO
1000	E-O E-M				
2000	E-O E-M				
3000	E-O E-M				
4000	E-O	788.7	A).- EL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA LA JUNTA LOCAL FUE DE \$203,054.0 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ AL 31 DE DICIEMBRE UN MONTO DE \$202,265.3 MILES DE PESOS. LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE \$788.7 MILES DE PESOS ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.		
	E-M	788.7	B).- NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA LA JUNTA LOCAL QUE FUE DE \$203,054.0 MILES DE PESOS Y SE EJERCIÓ AL 31 DE DICIEMBRE UN MONTO DE \$202,265.3 MILES DE PESOS. LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO ES DE \$788.7 MILES DE PESOS ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.		
5000	E-O E-M				
6000	E-O E-M				
7000	E-O E-M				
9000	E-O E-M				

ELABORÓ

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

2.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

MAYO DE 2005

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	22 A0 00	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
05			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA					200,054.7	200,054.7	199,364.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					200,054.7	200,054.7	199,364.3
		01	DICTAR LAUDOS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	SENTENCIA	9,890	9,890	9,771	3,337.9	3,337.9	3,323.5
		02	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER EMPLAZAMIENTOS A HUELGA.	ASUNTO	6,334	6,334	5,841	2,169.1	2,169.1	2,159.6
		03	RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES	ASUNTO	50,027	50,027	49,174	17,019.0	17,019.0	16,945.3
		04	RECIBIR Y CONCLUIR DESISTIMIENTOS DE PROCESOS EN TRÁMITE.	ASUNTO	5,215	5,215	5,225	1,693.1	1,693.1	1,685.7
		05	DICTAR ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS LABORALES.	ACUERDO	149,656	149,656	148,657	48,246.1	48,246.1	48,081.2
		06	TRAMITAR EXHORTOS, INSPECCIONES, COTEJOS Y RECUENTOS.	ASUNTO	267,698	267,698	287,896	84,257.5	84,257.5	84,024.4
		07	EFECTUAR PROCESOS DE EJECUCIÓN PARA REQUERIMIENTOS, EMBARGOS, REMATES Y ADJUDICACIONES.	ASUNTO	2,123	2,123	2,248	723.4	723.4	719.9
		08	TRAMITAR JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E INDIRECTO.	JUICIO	18,176	18,176	21,856	6,254.6	6,254.6	6,227.9
		09	RADICAR, TRAMITAR Y REALIZAR NOTIFICACIONES, AVISOS Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO.	ASUNTO	12,799	12,799	12,730	4,278.5	4,278.5	4,259.5
		10	ELABORAR ESTUDIOS Y DEPÓSITO DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y DE REGLAMENTOS INTERIORES.	DOCUMENTO	17,754	17,754	18,582	6,294.2	6,294.2	6,266.8
		11	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER QUEJAS Y DENUNCIAS	QUEJAS	2,130	2,130	2,945	747.6	747.6	744.8

ELABORÓ: 
C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	22 A0 00	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		12	REALIZAR CONCILIACIONES EN TODOS LOS JUICIOS.	CONCERTACIÓN	3,742	3,742	3,340	1,343.6	1,343.6	1,338.2
		19	CELEBRAR AUDIENCIAS DE LEY.	ASUNTO	72,219	72,219	74,351	21,913.0	21,913.0	21,818.2
		20	ELABORAR DICTÁMENES PERICIALES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE HECHOS, DE LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	DICTAMEN	1,446	1,446	1,627	492.8	492.8	490.9
		21	ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE JUICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	RESOLUCIÓN	1,777	1,777	1,869	577.7	577.7	575.5
		22	ELABORAR ESTUDIOS Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASOCIACIONES SINDICALES.	REGISTRO	2,020	2,020	2,305	705.5	705.5	701.9
		23	CELEBRAR PLENOS PARA UNIFICAR CRITERIOS Y RESOLVER CONFLICTOS DE SU COMPETENCIA.	ACUERDO	3	3	5	1.1	1.1	1.0
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					574.3	574.3	574.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					574.3	574.3	574.3
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	45	45	45	574.3	574.3	574.3
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					2,425.0	2,425.0	2,326.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,425.0	2,425.0	2,326.7
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER	INMUEBLE	1	1	1	2,425.0	2,425.0	2,326.7
TOTAL								203,054.0	203,054.0	202,265.3

ELABORÓ: 
C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

3.- EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO POR PROGRAMA

MAYO DE 2005

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	05	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:		IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA		
		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F.		

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA

A) EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA, CONSISTE EN "IMPARTIR JUSTICIA EN MATERIA LABORAL" A TRAVÉS DE ACCIONES CONCILIATORIAS, JUSTAS Y EQUITATIVAS, QUE PROPORCIONEN SOLUCIONES FAVORABLES A LOS CONFLICTOS LABORALES QUE SE PRESENTAN, PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO EN LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y VIGILAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LAS DISPOSICIONES DERIVADAS DE ÉSTA, A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA". A EFECTO DE PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES DE TRABAJADORES Y DE PATRONES, REFORZANDO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE GARANTICEN MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO A LOS EMPLEADOS. PODEMOS ESTABLECER LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE IGUALDAD Y EQUITAD EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA:

- CUMPLIR CON LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y SUS PROCEDIMIENTOS.
- MANTENER EQUILIBRIO Y ARMONÍA EN LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES.
- BUSCAR SOLUCIONES EQUITATIVAS Y AGILIZAR LOS JUICIOS.
- COOPERAR PARA MANTENER LA PAZ SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA LABORAL.

EN CUANTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ANTERIORMENTE PLANTEADOS, SE HACE NECESARIO QUE EN NUESTRO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE SE PRESTA EN ESTE TRIBUNAL, SE BRINDE EL EQUILIBRIO EN LOS FACTORES QUE SE DAN ENTRE CAPITAL Y TRABAJO. LOGRAR LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS PARA ASEGURAR EL CURSO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE CARÁCTER LABORAL.

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADOS, ES NECESARIO BRINDAR TODO EL APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO QUE REQUIERAN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DE CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL JURÍDICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, CON EL FIN DE ABATIR LAS PRACTICAS DE CORRUPCION Y CON ESTO, AGILIZAR AL MÁXIMO LOS PROCEDIMIENTOS PROCESALES ACTUALES ASÍ COMO LOS REZAGOS, PROCURANDO UNA CONCILIACIÓN EQUITATIVA Y JUSTA, LA CUAL HA SIDO POLÍTICA GENERAL OBSERVADA POR LAS JUNTAS ESPECIALES.

B) EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A ESTE PROGRAMA FUE DE \$200,054.7 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$199,364.3 MILES DE PESOS, (99.7%). LA VARIACIÓN DE \$690.4 (0.3%), SE GENERA AL EFECTUAR ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A MENOR COSTO, EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTE PROGRAMA NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA SUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	11	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
ÓRGANO AUTÓNOMO:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F.		

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- A) PARA EL EJERCICIO 2004 SE PROGRAMÓ OTORGAR 45 BECAS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F. CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2003-2004, QUE CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE PRESENTAR SU BOLETA DE CALIFICACIONES CON PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO, PARA TENER DERECHO AL PAGO DE LAS BECAS DE MEDIO SALARIO MÍNIMO.
ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE PROGRAMA LO CONTROLA DIRECTAMENTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA, YA QUE DICHA DIRECCIÓN ES LA QUE AUTORIZA A QUIEN SE LE OTORGA ESTA PRESTACIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA MISMA DIRECCIÓN.
SE PROGRAMARON 45 BECAS PARA EL CICLO ESCOLAR (2003-2004), MISMAS QUE FUERON EJERCIDAS.
- B) NO HAY VARIACIÓN FINANCIERA, TODA VEZ QUE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE PROGRAMA ES DE \$574.3 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ AL 100%.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTE PROGRAMA NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	23	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS		
		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F.		

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

PROGRAMA 23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

- A) PARA EL EJERCICIO 2004 SE PROGRAMÓ LA REALIZACIÓN DE ALGUNOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, ADAPTACIÓN, REMODELACIÓN A LOS INMUEBLES, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA DISCAPACITADOS Y ADICIONALMENTE SE PROGRAMÓ, EL MANTENIMIENTO A LOS PILOTES QUE SOPORTAN LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO EN DONDE SE UBICA LA JUNTA, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA INSTALACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN EN ESTE TRIBUNAL.
- B) LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON A ESTE PROGRAMA EN ESTE EJERCICIO, FUERON \$2,425.0 MILES DE PESOS Y EL EJERCIDO ES DE \$2,326.7 MILES DE PESOS, LO CUAL REPRESENTA EL 96.0% Y UNA VARIACIÓN DE 98.3 MILES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 4.0% DE VARIACIÓN POR ABAJO DEL PRESUPUESTO, PRODUCTO DE REMANENTES DURANTE ESTE EJERCICIO.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTE PROGRAMA NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

4.- EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

MAYO DE 2005

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	01	DICTAR LAUDOS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	SENTENCIA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON 9,771 SENTENCIAS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS (LAUDOS) DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. EL LAUDO ES LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE SOBRE EL FONDO DE UN CONFLICTO LABORAL QUE SE TRAMITA EN TODAS SUS FASES ANTE LA JUNTA LOCAL, ADEMÁS DE CONSIDERARSE COMO UNA DE LAS RESOLUCIONES EXCLUSIVAS DE LOS TRIBUNALES LABORALES, TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS DEL 885 AL 890 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA CUAL SE DICTARÁ A VERDAD SABIDA Y BUENA FE GUARDADA, APRECIANDO LOS HECHOS EN CONCIENCIA SIN NECESIDAD DE SUJETARSE A REGLAS O FORMULISMOS, SOBRE ESTIMACIÓN DE LAS PRUEBAS PERO EXPRESANDO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS LEGALES EN QUE SE APOYEN, VALORANDO DEBIDAMENTE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR CADA UNA DE LAS PARTES.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMARON 9,890 SENTENCIAS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, DE LOS CUALES SE REALIZARON 9,771 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, LO QUE REPRESENTA EL 98.8%. LA VARIACIÓN DEL 1.2%, OBEDECE A QUE LA MAYOR PARTE DE LOS AFECTADOS DIERON SEGUIMIENTO A SU CONFLICTO HASTA LLEGAR AL LAUDO DICTADO POR LA AUTORIDAD, DE ACUERDO A LOS FUNDAMENTOS LEGALES EXISTENTES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$3,337.9 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$3,323.5 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.4%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTÁ SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	02	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER EMPLAZAMIENTOS A HUELGA.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE RESOLVIERON 5,841 EMPLAZAMIENTOS A HUELGA DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE REALIZÓ LA RADICACIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA, LOS CUALES CONTIENEN EL MOTIVO POR EL QUE SE RECURRE A LA HUELGA, ASIMISMO, SE DEBE CELEBRAR UNA AUDIENCIA CON EL OBJETO DE CONCILIAR LOS INTERESES DE LAS PARTES Y DE ESTA FORMA ARMONIZAR EL EQUILIBRIO ENTRE LOS DIVERSOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN. LA JUNTA EMPLAZÓ AL PATRÓN Y CORRIÓ TRASLADO CON EL PLIEGO DE PETICIONES. LAS RESOLUCIONES EN ESTE TIPO DE CONFLICTOS FUERON EMITIDAS POR EL PRESIDENTE TITULAR, EN UNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ASÍ COMO DE LOS PATRONES.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMARON 6,334 ASUNTOS, DE LOS CUALES SE RESOLVIERON 5,841 EMPLAZAMIENTOS A HUELGA DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, LO QUE REPRESENTA UN CUMPLIMIENTO DEL 92.2% . LA VARIACIÓN DEL 8.8%, OBEDECE A QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA AFECTADO LAS FUENTES DE TRABAJO Y EN OCASIONES ESTA PROBLEMÁTICA CREA CONFLICTOS ENTRE TRABAJADORES Y PATRONES, POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, ORIGINANDO PRESENTACIONES DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGA, LO CUAL DEBE ANALIZARSE Y RESOLVERSE EN LA JUNTA.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FÍSICA, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

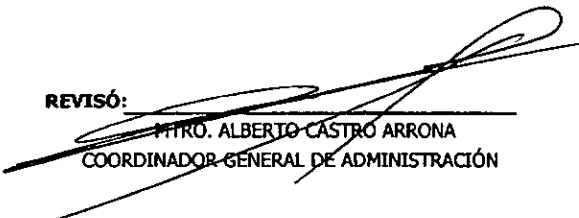
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$2,169.1 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$2,159.6 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.4%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA, DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	03	RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE RESOLVIERON 49,174 DEMANDAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA DEMANDA COLECTIVA ES LA PRESENTACIÓN DE LA PETICIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE ALGÚN DERECHO QUE SE SUSCITÓ ENTRE DOS O MÁS SINDICATOS RELACIONADAS CON LA TITULARIDAD DE UN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE EN UNA EMPRESA, YA SEA DE NATURALEZA ECONÓMICA O JURÍDICA. LA JUNTA SEÑALA LA FECHA PARA LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA, A FIN DE CONCILIAR LOS INTERESES DE LAS PARTES AFECTADAS Y LLEGAR A UN ARREGLO, EN LOS CASOS EN QUE NO SE ALCANCE ALGÚN ARREGLO LA JUNTA DIÓ SU RESOLUCIÓN LABORAL CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, MISMA QUE SE EMITIÓ POR EL PRESIDENTE TITULAR, EN UNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES. LA DEMANDA INDIVIDUAL CONSISTIÓ EN LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE ALGÚN DERECHO, YA SEA DE NATURALEZA ECONÓMICA O JURÍDICA, DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO O ESPECIAL, MISMAS QUE SE DISTRIBUYERON EN LAS JUNTAS ESPECIALES DE ACUERDO A LA MATERIA O RAMA INDUSTRIAL; PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO LA JUNTA EMPLAZÓ A JUICIO A LOS DEMANDADOS Y UNA VEZ QUE SE CONCLUYÓ EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS, SE DECLARÓ CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE EMITIÓ EL LAUDO RESPECTIVO, EL CUAL FUE DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EN UNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMARON 50,027 ASUNTOS, DE LOS CUALES SE RESOLVIERON 49,174 DEMANDAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, LO QUE REPRESENTA EL 98.3%; LA VARIACIÓN DEL 1.7%, OBEDECE A QUE SE PRESENTARON MENOS PETICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE ALGÚN DERECHO, COMO PUEDEN SER ECONÓMICOS (SUELDOS, INDEMNIZACIONES, PENSIONES, PRESTACIONES, ETC.) O DE CARÁCTER LEGAL (DERECHO DE HUELGA, DE ESCALAFÓN, DE ANTIGÜEDAD, ETC.).
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ: 
 C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
 LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
 PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$17,019.0 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$16,945.3 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.4%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA, -DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05


P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	04	RECIBIR Y CONCLUIR DESISTIMIENTOS DE PROCESOS EN TRÁMITE.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN EST ACTIVIDAD SE RECIBIERON Y CONCLUYERON 5,225 DESISTIMIENTOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. EL DESISTIMIENTO ES EL ACTO POR MEDIO DEL CUAL UN JUICIO INDIVIDUAL O COLECTIVO RETIRA LA DEMANDA Y LAS ACCIONES INTENTADAS EN LA MISMA, LA CONSECUENCIA ES LA TERMINACIÓN DEL JUICIO Y EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 5,215 DESISTIMIENTOS, DE LOS CUALES SE REALIZARON 5,225 DESISTIMIENTOS, ES DECIR EL 100.2% DE CUMPLIMIENTO. LA VARIACIÓN DEL 0.2%, OBEDECE A QUE LAS PARTES AFECTADAS OPTARON POR NO CONTINUAR Y DESISTIERON; TAMBIÉN EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE HUBIERAN LLEGADO A DIFERENTES ACUERDOS CON LOS DEMANDADOS, CON EL FIN DE HACER MÁS CORTO EL PROCESO DE SU DEMANDA.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ: 
 C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
 LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
 PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$1,693.1 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$1,685.7 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.4%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRENTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRÓ. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

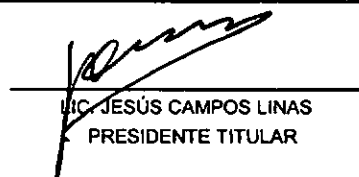
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	05	DICTAR ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS LABORALES.	ACUERDO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON 148,657 ACUERDOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA JUNTA EMITE ESTE TIPO DE DICTÁMENES PARA RESOLVER SOBRE UNA PETICIÓN U OBJECCIÓN, QUE SE PLANTEA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL, YA SEA INDIVIDUAL O COLECTIVO, SI FUE CUESTIÓN DE TRÁMITE, LO FIRMA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL CONFORME LO SEÑALA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y SI SE DECIDE SOBRE EL FONDO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA LO FIRMA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y POR LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LA CUESTIÓN QUE SE PLANTEA, SE REFIRE A LA PETICIÓN O DETERMINACIÓN QUE SE LE PRESENTA AL TRIBUNAL DENTRO DE UN JUICIO.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 149,656 ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS LABORABLES, DE LOS CUALES SE REALIZARON 148,657 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ES DECIR EL 99.3%. LA VARIACIÓN DEL 0.7% OBEDECE A QUE LAS PARTES AFECTADAS DECIDIERON DAR SOLUCIÓN A SUS DEMANDAS, A TRAVÉS DE ACUERDOS U OTRO TIPO DE ARREGLOS DENTRO DE LA JUNTA, DEBIDO A QUE EL TOMAR ALGUNA OTRA ALTERNATIVA, PUEDE DISMINUIR EL TIEMPO DE PROCESO PARA FINIQUITAR EL CONFLICTO PRESENTADO, BASÁNDOSE EN SIMPLES DETERMINACIONES DE TRÁMITE O CUANDO SE DECIDE CUALQUIER SITUACIÓN ENTRE LAS PARTES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ: 
C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$48,246.1 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$48,081.2 MILES DE PESOS (99.7%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.3%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	06	TRAMITAR EXHORTOS, INSPECCIONES, COTEJOS Y RECUEENTOS.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE TRAMITARON 287,896 ASUNTOS ENTRE EXHORTOS, INSPECCIONES, COTEJOS Y RECUEENTOS, DE LOS CUALES 265,878 SE REALIZARON EN LAS JUNTAS ESPECIALES, 3,382 EN LA SECRETARÍA AUXILIAR DE CONFLICTOS COLECTIVOS Y 18,636 EN LA SECRETARÍA AUXILIAR DE HUELGAS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE.
 EL EXHORTO ES LA SOLICITUD QUE RECIBE LA JUNTA POR PARTE DE UNA AUTORIDAD SIMILAR PERO DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA QUE SE EFECTÚE UNA DILIGENCIA ESPECÍFICA EN UN DOMICILIO UBICADO DENTRO DE SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL O PARA QUE DESAHOGUE UNA PRUEBA EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL. POR OTRA PARTE ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE LA INSPECCIÓN ES UN EXAMEN QUE SE REALIZA SOBRE OBJETOS Y DOCUMENTOS, QUE POR LO GENERAL OBRAN EN LA PARTE DEMANDADA; EL COTEJO CONSISTE EN VERIFICAR QUE UN DOCUMENTO OFRECIDO COMO PRUEBA POR ALGUNA DE LAS PARTES CONCUERDE CON EL ORIGINAL Y EL RECUEENTO CONSISTE EN DAR FE Y ASENTAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA RESPECTIVA, LA VOLUNTAD QUE EXPRESAN LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA PARA PERTENECER O NO A UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL O PARA ESTAR A FAVOR O EN CONTRA DE UNA HUELGA.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON TRAMITAR 267,698 ASUNTOS, DE LOS CUALES SE REALIZARON 287,896 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ES DECIR EL 107.5%. LA VARIACIÓN DEL 7.5% SE ORIGINA BÁSICAMENTE POR EL INCREMENTO EN LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS POR LAS JUNTAS ESPECIALES Y LA SECRETARÍA AUXILIAR DE HUELGAS.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ: 
 C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
 LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
 PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$84,257.5 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$84,024.4 MILES DE PESOS (99.7%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.3%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	07	EJECUTAR PROCESOS DE EJECUCIÓN PARA REQUERIMIENTOS, EMBARGOS, REMATES Y ADJUDICACIONES.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON 460 REQUERIMIENTOS, 1,682 EMBARGOS Y 106 REMATES DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA EJECUCIÓN ES LA ACCIÓN QUE REALIZA EL ACTUARIO DANDO CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO DICTADO POR EL PRESIDENTE DE JUNTA, EL CUAL ORDENA, QUE SE REQUIRIERA A LA PARTE DEMANDADA; SE CONDENA EL LAUDO, CON EL PAGO DE UNA CANTIDAD DETERMINADA Y EN CASO DE QUE NO SE EFECTUE SE PROCEDE AL EMBARGO DE BIENES PROPIEDAD DEL DEMANDADO, LOS CUALES FUERON PUESTOS EN PODER DE UN DEPÓSITARIO. POSTERIORMENTE SE REALIZA UN AVALÚO DE LOS BIENES EMBARGADOS, SE ADJUDICAN EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTAN POSTORES, LOS BIENES SON PUESTOS EN REMATE.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON REALIZAR 2,123 PROCESOS DE EJECUCIÓN, DE LOS CUALES SE REALIZARON 2,248 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ES DECIR EL 105.9%. LA VARIACIÓN DEL 5.9% SE ORIGINA BÁSICAMENTE POR EL INCREMENTO EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE EMBARGOS Y REMATES RESPECTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS JUNTAS ESPECIALES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


L.C. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$723.4 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$719.9 MILES DE PESOS (99.5%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.5%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	08	TRAMITAR JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E INDIRECTO.	JUICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE TRAMITARON 21,856 JUICIOS DE AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO DICIEMBRE. EL JUICIO DE AMPARO ES EL MEDIO DE DEFENSA QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN CONTRA ACTOS DE AUTORIDAD QUE CONTIENEN GARANTÍAS INDIVIDUALES PARA CUALQUIERA DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN UN CONFLICTO LABORAL. EL AMPARO, ES EL MEDIO LEGAL PARA COMBATIR LAS RESOLUCIONES QUE DICTA LA JUNTA, SE TRAMITAN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA AUXILIAR RESPECTIVA, LA CUAL ES LA ENCARGADA DE RECABAR INFORMES Y EXPEDIENTES PARA TURNARLOS A LOS JUZGADOS DE DISTRITO O BIEN A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS, QUE SON LOS QUE FINALMENTE RESUELVEN SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL MISMO Y ASIMISMO, SI SE OTORGA O NO LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 18,176 JUICIOS DE LOS CUALES SE ATENDIERON 21,856 JUICIOS DE AMPARO DIRECTOS E INDIRECTOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ES DECIR EL 120.2%. LA VARIACIÓN DEL 20.2% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBE A QUE LA JUNTA TIENE LA OBLIGACIÓN DE IMPARTIR JUSTICIA LABORAL Y DE ATENDER TODAS LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN EN BUSCA DE AYUDA, AÚN CUANDO ESTO CONDUZCA A OBTENER CALIFICACIONES NO FAVORABLES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

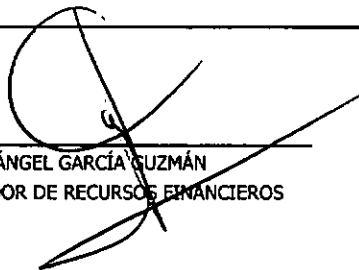

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

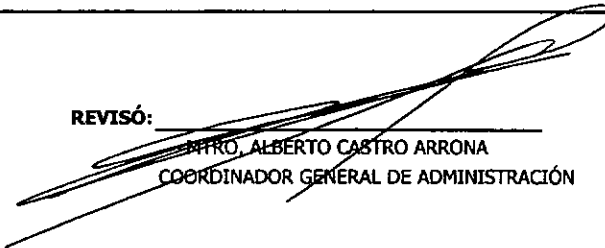
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$6,254.6 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$6,227.9 MILES, (99.6%). LA VARIACIÓN DEL 0.4%, OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

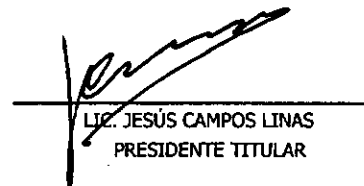
ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	09	RADICAR, TRAMITAR Y REALIZAR NOTIFICACIONES, AVISOS Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVARON A CABO 3,120 PARAPROCESALES Y 9,610 CONVENIOS SIN JUICIO, HACIENDO UN TOTAL DE 12,730 ASUNTOS REALIZADOS. LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES SON LOS QUE REQUIEREN LA INTERVENCIÓN DE LA JUNTA, SIN QUE SE HAYA PROMOVIDO JURISDICCIONALMENTE CONFLICTO ALGUNO; DENTRO DE LOS MÁS COMUNES SE TIENEN: AVISOS DE RESCISIÓN Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO, LAS DILIGENCIAS SE REALIZAN SOLO EN EL PRIMERO YA QUE SE TIENE QUE NOTIFICAR PERSONALMENTE AL TRABAJADOR EN SU DOMICILIO, EL AVISO QUE PREVIAMENTE ES DEPOSITADO EN LA JUNTA POR EL PATRÓN, EN EL SEGUNDO CASO, COMPARECEN VOLUNTARIAMENTE ANTE LA JUNTA EL TRABAJADOR Y EL PATRÓN, CON EL FIN DE DENUNCIAR EL CONVENIO POR MEDIO DEL CUAL LLEGARON A UN ACUERDO SOBRE LA TERMINACIÓN VOLUNTARIA DE LA RELACIÓN DE TRABAJO Y EN SU CASO LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 12,799 ASUNTOS DE LOS CUALES SE ATENDIERON 12,730 NOTIFICACIONES, AVISOS Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO, ES DECIR EL 99.5%. LA VARIACIÓN DEL 0.5% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBE A QUE NO SE REQUIRIÓ LA INTERVENCIÓN DE ESTE H. TRIBUNAL PARA REALIZAR ESTE TIPO DE TRÁMITES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$4,278.5 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$4,259.5 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 0.4%, OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


PEDRO ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	10	ELABORAR ESTUDIOS Y DEPÓSITO DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y REGLAMENTOS INTERIORES	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVARON A CABO 8,190 CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, 9,636 REVISIÓN DE CONTRATOS COLECTIVOS, 361 REGLAMENTOS Y 395 CONVENIOS, SUSTITUCIONES PATRONAL Y SINDICAL Y TERMINACIÓN DE CONTRATOS COLECTIVOS, HACIENDO UN TOTAL DE 18,582 DOCUMENTOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE.
 LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO, PARA QUE TENGAN VALIDEZ JURÍDICA REQUIEREN SER DEPOSITADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F., QUE ES LA QUE SE ENCARGA DE HACER EL ESTUDIO Y ANÁLISIS RESPECTIVO, PREVIO AL ACUERDO CORRESPONDIENTE; LA SECRETARÍA AUXILIAR DE CONTRATOS COLECTIVOS ES LA ENCARGADA DE LLEVAR EL CONTROL, DE LAS PROMOCIONES QUE SE HAGAN A LOS MISMOS. TODOS LOS ACUERDOS QUE SE DICTAN EN RELACIÓN CON ÉSTOS, DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR EL PRESIDENTE TITULAR, EN UNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES, ADEMÁS CONTROLA DICHS DOCUMENTOS POR MEDIO DE LA GUARDA Y ARCHIVO EN FORMA SISTEMATIZADA.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 17,754 DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE ATENDIERON 18,582 CONTRATOS COLECTIVOS Y REGLAMENTOS, ES DECIR EL 104.7%. LA VARIACIÓN DEL 4.7% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBE A UN MAYOR NÚMERO DE SINDICATOS QUE ACUDIERON A ESTA JUNTA A SOLICITAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y A DEPOSITAR SUS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y/O REGLAMENTOS INTERIORES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES A LA CANTIDAD FÍSICA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN, DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$6,294.2 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$6,266.8 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.4%. OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05


P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	11	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER QUEJAS Y DENUNCIAS	QUEJA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) PARA ESTE EJERCICIO SE RECIBIERON Y RESOLVIERON 2,945 QUEJAS . LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CUENTA CON UN ÁREA DE QUEJAS Y DENUNCIAS QUE ES LA ENCARGADA DE RECIBIR LAS QUEJAS QUE SE PRESENTAN EN CONTRA DEL PERSONAL JURÍDICO Y/O ADMINISTRATIVO DE ESTA INSTITUCIÓN POR ACTOS O CONDUCTAS IMPROPIAS. LA QUEJA SE INICIA CON LA ENTRADA DE UN ESCRITO POR PARTE DEL AGRAVIADO Y SE LE NOTIFICA A LA PERSONA CONTRA QUIEN VA DIRIGIDA, PARA QUE PROPORCIONE UN INFORME AL RESPECTO Y DESPUÉS DE LA AUDIENCIA DE LEY, SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA QUEJA.
- B) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004 ORIGINALMENTE SE PROGRAMARON 2,130 QUEJAS DE LAS CUALES SE RECIBIERON Y RESOLVIERON 2,945 QUEJAS Y DENUNCIAS, ES DECIR EL 138.3%. LA VARIACIÓN DEL 38.3% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, OBEDECE AL MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS QUE SE RECIBIERON EN CONTRA DEL PERSONAL JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA LOCAL POR CONDUCTAS IMPROPIAS QUE LA PERSONA AFECTADA CONSIDERA EN SU PERJUICIO.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ: 
 C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
 L.C. JESÚS CAMPOS LINAS
 PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$747.6 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$744.8 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 0.4%, OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	12	REALIZAR CONCILIACIONES EN TODOS LOS JUICIOS	CONCERTACIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON 3,340 CONCILIACIONES EN LOS JUICIOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA FINALIDAD QUE SE PERSIGUE EN UNA CONTROVERSI LABORAL, YA SEA INDIVIDUAL O COLECTIVA, ES LA DE DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO. LA CONCILIACIÓN ES UNA FORMA DE RESOLVER EL PROBLEMA ANTES DE DAR INICIO A UN JUICIO, PERO SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO TAMBIÉN PUEDE REALIZARSE EN CUALQUIER ETAPA DEL MISMO.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 3,742 CONCILIACIONES DE JUICIO, DE LOS CUALES SE REALIZARON 3,340 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, LO QUE REPRESENTA EL 89.3% DE AVANCE. LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 10.7%, ESTO OBEDECE A QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR ESTE TIPO DE REUNIONES, COMO MEDIO PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS. EL HECHO DE NO HABER CUMPLIDO CON LA EXPECTATIVA PROGRAMADA, NO QUIERE DECIR QUE SE DEJÓ DE ATENDER A LOS DEMANDANTES, POSIBLEMENTE TUVIERON ACUERDOS PREVIOS A LA CONCILIACIÓN O TOMARON LA DECISIÓN DE CONTINUAR CON LA DEMANDA HASTA LLEGAR A OBTENER UNA SOLUCIÓN POR PARTE DE LA JUNTA.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:

C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

MTR. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$1,343.6 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$1,338.2 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 0.4%, ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	19	CELEBRAR AUDIENCIAS DE LEY.	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE CELEBRARON 74,351 AUDIENCIAS DE LEY DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. PARA LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y LOS RELATIVOS A HUELGAS LA LEY ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO QUE SE APLICA EN EL TRÁMITE DE CONFLICTOS DE TRABAJO, QUE NO TENGAN UNA TRAMITACIÓN ESPECIAL DE LA LEY. EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ES AQUEL EN QUE LAS PARTES Y LA JUNTA, DESIGNAN PERITOS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y EL PROCEDIMIENTO DE HUELGA, ES AQUEL QUE REGULA LA ACTUACIÓN DE LA JUNTA EN LA RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE NATURALEZA ECONÓMICA. EN TODOS ELLOS SE INDICA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS, LAS CUALES SE REFIEREN A ESCUCHAR A LAS PARTES EN CONFLICTO PARA PROCURAR UN ACUERDO O CONVENIO. LAS AUDIENCIAS SE CELEBRAN EL DÍA Y HORA QUE SEÑALA EL PLENO O LA JUNTA ESPECIAL DESPUÉS DE PRESENTAR LA DEMANDA, A LA CUAL ACUDIRÁN FÍSICAMENTE LAS PARTES, SUS REPRESENTANTES O APODERADOS, SALVO DISPOSICIÓN EN CONTRARIO DE LA LEY.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 72,219 AUDIENCIAS DE LEY, DE LOS CUALES SE REALIZARON 74,351 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ESTO REPRESENTA EL 102.9%. LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 2.9%. ESTO OBEDECE A QUE FUE NECESARIO LLEVAR A CABO MÁS AUDIENCIAS PARA SOLUCIONAR LOS ASUNTOS PRESENTADOS YA QUE NO FUE POSIBLE SOLUCIONARLOS EN LA ETAPA DE CONCILIACIÓN.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRD. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

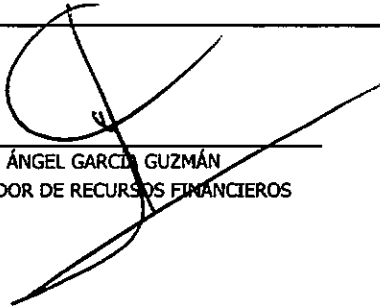

LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

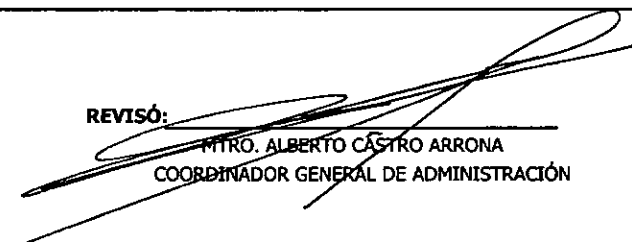
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$21,913.0 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$21,818.2 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 0.4%, ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

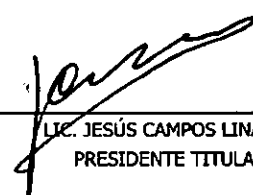
ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	20	ELABORAR DICTÁMENES PERICIALES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE HECHOS DE LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	DICTAMEN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVARON A CABO 1,627 DICTÁMENES DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. EL DICTAMEN PERICIAL ES LA OPINIÓN QUE EMITE UNA PERSONA QUE ES ESPECIALISTA EN UNA DETERMINADA CIENCIA O ARTE. PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA JUNTA CUENTA CON UNA PLANTILLA DE PROFESIONALES DE DIVERSAS MATERIAS QUE SE DESEMPEÑAN COMO PERITOS DE LOS TRABAJADORES O BIEN PUEDEN FUNGIR COMO TERCEROS EN DISCORDIA CUANDO LOS DICTÁMENES DE LAS DOS PARTES RESULTEN CONTRADICTARIOS.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 1,446 DICTÁMENES, SIN EMBARGO SE REALIZARON 1,627 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ESTO REPRESENTA EL 112.5% DE AVANCE. LA VARIACIÓN DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DE 12.5%. ESTO OBEDECE A QUE LOS PERITAJES PRACTICADOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR ELAUMENTO EN LAS DEMANDAS LO CUAL REPERCUTE EN LA SOLICITUD DE PERITAJES O LA EXHIBICIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y OBJETOS DE QUE SE TRATE.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$492.8 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$490.8 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 0.4%, ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MITRO, ALBERTÓ CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	21	ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE JUICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	RESOLUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

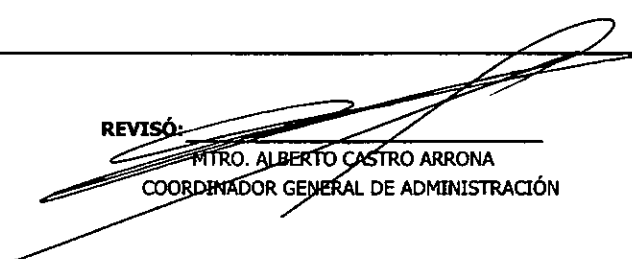
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLARON 1,869 RESOLUCIONES DE JUICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA RESOLUCIÓN CONSISTE EN TRANSCRIBIR UNA SÍNTESIS DE LA DEMANDA, DE LA CONTESTACIÓN A LA MISMA Y DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, CONSIDERANDO UN ANÁLISIS MINUCIOSO DEL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, DEL VALOR PROBATORIO DE ÉSTAS Y LO QUE SE ACREDITÓ O NO CON LAS MISMAS. TAMBIÉN SE DEBE MANIFESTAR SI LA PARTE ACTORA PROBÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN O SI LA DEMANDADA FUE LA QUE ACREDITÓ SUS DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y CON BASE EN ÉSTO, CONDENAR O ABSOLVER SEGÚN SEA EL CASO. DICHO PROYECTO ES DISCUTIDO, VOTADO Y FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL, EN UNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES; EN LOS CONFLICTOS COLECTIVOS LO FIRMA EL PRESIDENTE TITULAR.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMARON ELABORAR 1,777 PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE JUICIOS, DE LOS CUALES SE REALIZARON 1,869 DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ESTE AVANCE REPRESENTA EL 105.2%. LA VARIACION FÍSICA DEL ALCANZADO REPECTO DEL ORIGINAL ES DE 5.2%, ESTO OBEDECE A QUE SE REQUIRIÓ EN UNA PROPORCIÓN MAYOR LA ELABORACIÓN DE ESTE TIPO DE PROYECTOS.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$577.7 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$575.5 MILES DE PESOS (99.6%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 0.4%, ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTÓ Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	22	ELABORAR ESTUDIOS Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASOCIACIONES SINDICALES	REGISTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVARON A CABO 2,305 REGISTROS DE ASOCIACIONES SINDICALES DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F., ES LA ÚNICA FACULTADA PARA EL OTORGAMIENTO DE UN REGISTRO SINDICAL Y PARA QUE SE PUEDA OTORGAR, ES NECESARIO QUE SE CUMPLAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY COMO SON: EL NÚMERO DE SOCIOS QUE LO INTEGRAN, LOS ESTATUTOS, EL TIEMPO DE VIGENCIA, LA CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA, EL ACTA DE ASAMBLEA, ETC. PREVIO EL ESTUDIO RESPECTIVO, SE ACUERDA SI SE OTORGA O SE NIEGA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. LA SECRETARÍA AUXILIAR DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN, ES LA QUE SE ENCARGA DEL ARCHIVO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES, QUE CONTIENEN LA HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, TANTO PATRONALES COMO DE TRABAJADORES; TODOS LOS ACUERDOS QUE SE DICTAN EN RELACIÓN CON LAS PROMOCIONES QUE EN ÉLLOS SE HACEN, SON FIRMADOS POR EL PRESIDENTE TITULAR EN UNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMÓ EL REGISTRO DE 2,020 ASOCIACIONES SINDICALES, DE LOS CUALES SE RECIBIERON 2,305, LO QUE SIGNIFICA 114.1% DE AVANCE. LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 14.1%, ES OCASIONADO PORQUE SE PRESENTARON MÁS ASOCIACIONES SINDICALES A SOLICITAR SU REGISTRO ANTE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA QUE ES LA ÚNICA FACULTADA PARA OTORGAR UN REGISTRO SINDICAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. LA JUNTA TIENE LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACUDEN A ELLA EN BUSCA DE AYUDA, AÚN CUANDO ESTO CONDUZCA A OBTENER CALIFICACIONES NO EFICIENTES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$705.5 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$701.9 MILES DE PESOS (99.5%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 0.5%, ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	23	CELEBRAR PLENOS PARA UNIFICAR CRITERIOS Y RESOLVER CONFLICTOS DE SU COMPETENCIA	ACUERDO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE CELEBRARON 5 ACUERDOS PARA RESOLVER CONFLICTOS LABORABLES DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE. EL PLENO ES EL ÓRGANO SUPREMO DE LA JUNTA Y SUS DISPOSICIONES SON OBLIGATORIAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE INTEGRA POR LA TOTALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES ANTE LA JUNTA Y EL PRESIDENTE TITULAR, QUE A SU VEZ ES QUIEN PRESIDE EL PLENO. CUANDO EL PLENO SE REUNE PARA UNIFORMAR EL CRITERIO DE RESOLUCIÓN DE LAS JUNTAS ESPECIALES, DEBERÁN ESTAR PRESENTES LAS DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE SUS MIEMBROS Y LAS RESOLUCIONES QUE EN TAL CASO SE TOMEN, DEBERÁN SER APROBADAS POR EL CINCUENTA Y UNO PORCIENTO DEL TOTAL DE LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROGRAMARON 3 ACUERDOS, DE LOS CUALES SE CELEBRARON 5 PLENOS DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE, ESTO SIGNIFICA EL 166.7% DE AVANCE. LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 66.7% ESTA SITUACIÓN SE DEBE A QUE FUE NECESARIO LA CELEBRACIÓN DE ESTAS SESIONES, CON EL FIN DE UNIFORMAR LOS CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LAS JUNTAS ESPECIALES. EL CELEBRAR LOS PLENOS ES UN INDICATIVO DE QUE LA JUNTA IMPARTE JUSTICIA CON LOS MISMOS CRITERIOS EN TODOS LOS CONFLICTOS LABORALES.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$1.1 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$1.0 MILES DE PESOS (90.9%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 9.1%, ES OCASIONADO POR LAS ADQUISICIONES QUE SE APEGARON CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2004, APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA AL EFECTUAR ADQUISICIONES TOTALES A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRQ. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD SE OTORGARON 45 BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DE LA JUNTA LOCAL EN FORMA MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE.

B) NO HAY VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL, TODA VEZ QUE SE CUMPLIÓ AL 100%.

C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

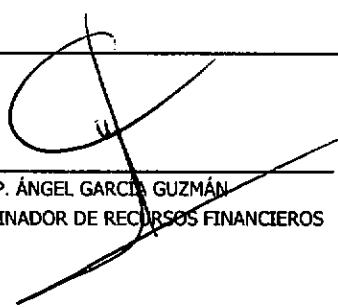
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$574.3 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$574.3 MILES DE PESOS, ES DECIR EL 100.0%.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


MTRO. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

02-May-05

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER	INMUEBLE

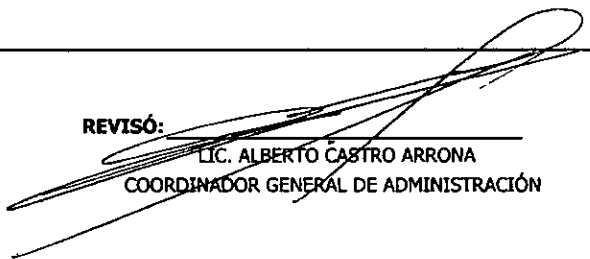
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA META SE REALIZARON TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE SANITARIOS Y REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS JUNTAS ESPECIALES DE ESTE TRIBUNAL, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR INSTALACIONES EN MEJORES CONDICIONES A LITIGANTES Y DEMANDANTES, EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.
- B) NO HAY VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL, TODA VEZ QUE SE CUMPLIÓ AL 100%.
- C) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, NO SE MODIFICÓ ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LO TANTO LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL MODIFICADO SE ENCUENTRA EN EL INCISO B)

ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$2,425.0 MILES DE PESOS, EL CUAL SE EJERCIÓ \$2,326.7 MILES DE PESOS (95.9%). LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 4.1%, ES OCASIONADO POR LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA. POR LO TANTO, NO PRESENTA SUBEJERCICIO PORQUE LA CANTIDAD SOBRANTE TUVO SU ORIGEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONTRATACIÓN AL EFECTUARLO A MENOR COSTO Y EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DISPONE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL, POR LO TANTO, LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE EXPLICA EN EL INCISO B)

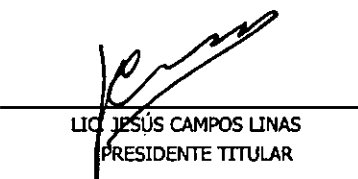
ELABORÓ:


C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


LIC. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

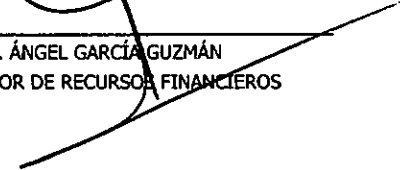
5.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

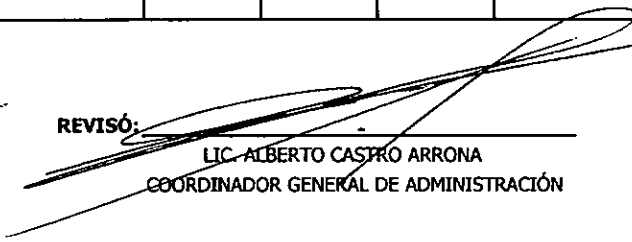
MAYO DE 2005

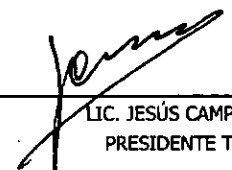
III SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

CLAVE	22 A0 00	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-May-05
ÓRGANO AUTÓNOMO:	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.		

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIOS DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORÓ: 
C. P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
LIC. JESÚS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Coordinación General de Administración

6.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE

MAYO DE 2005

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

CIFRAS CON AJUSTES DE AUDITORIA

ACTIVO

PASIVO

CIRCULANTE

FONDOS REVOLVENTES	0.00
BANCOS	1,981,377.10
OTRAS INVERSIONES	19,085,463.67
APORTACIONES POR ACLARAR	345,573.29
DEUDORES DIVERSOS	29,962.59
ANTICIPO A PROVEEDORES	<u>901,300.34</u>
SUMA EL CIRCULANTE	22,343,676.99

CIRCULANTE

PROVEEDORES	5,508,174.47
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	8,529,817.04
ACREEDORES DIVERSOS	4,792,397.24
SUELDOS POR PAGAR	<u>240,660.60</u>
SUMA EL PASIVO	19,071,049.35

PATRIMONIO

FIJO

MOBILIARIO Y EQUIPO	6,473,033.46
VEHICULOS TERRESTRES	4,600,475.43
BIENES INFORMATICOS	8,612,091.63
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	271,078.97
EQUIP APARATOS COM Y TELECOM	57,386.15
COLECCIONES CIENTIFICAS	1,664.06
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	42,020.57
EQUIPO DE ADMINISTRACION	110,040.05
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	13,489.50
SUMA EL ACTIVO FIJO	20,181,279.82
SUMA EL ACTIVO	42,524,956.81

INVENTARIOS 2000	7,076,941.56
INVENTARIOS 2001	4,741,965.19
INVENTARIOS 2002	1,643,670.20
INVENTARIOS 2003	4,921,577.28
INVENTARIOS 2004	897,568.65
ADQ DE ACT. FIJO CON REMANENTE	899,556.94
CAPITALIZACION DE RECURSOS APORTACIONES DEL G.D.F.	<u>1,563,938.58</u>
SUMA EL PATRIMONIO	1,708,689.06
REMANENTE DEL EJERCICIO 2003	920,021.80
RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2004	<u>788,667.26</u>
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	42,524,956.81

CUENTAS DE ORDEN

PRESUPUESTO POR EJERCER	788,667.26
PRESUPUESTO PAGADO	<u>202,265,305.74</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	203,053,973.00
ADEUDO DETERMINADO POR LA CONTRALORIA (GRUPO MAYA)	<u>221,209.30</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	221,209.30
EXISTENCIA EN BIENES DE CONSUMO	<u>929,345.60</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	929,345.60

PRESUPUESTO AUTORIZADO	203,053,973.00
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	203,053,973.00
CANTIDAD SUJETA A RESOLUCIÓN	<u>221,209.30</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	221,209.30
INVENTARIOS DE BIENES CONSUMIBLES	<u>929,345.60</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	929,345.60

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS

C. MARIBEL ARIAS MACIAS
J.U.D. DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN.

C.P. ANGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

CIFRAS CON AJUSTES DE AUDITORIA

INGRESOS :

MINISTRACIONES RECIBIDAS \$202,156,404.35

MAS INGRESOS POR ESTIMULOS FISCALES \$3,488,416.00

TOTAL \$205,644,820.35

MENOS

COSTO DE OPERACION DE PROGRAMAS: \$201,367,737.09

SERVICIOS PERSONALES 182,216,386.79

MATERIALES Y SUMINISTROS 2,805,145.82

SERVICIOS GENERALES 13,827,231.45

AYUDAS Y TRANSFERENCIAS 192,304.91

OBRAS PUBLICAS 2,326,668.12


OTROS GASTOS: \$3,488,416.00

ISR 2003 POR SUBSIDIO FISCAL 2,964,776.00

ACT Y RECARGOS ISR 2003 523,640.00

RESULTADO DEL EJERCICIO: \$788,667.26

ELABORO


C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS

REVISO


L.C. MARIBEL ARIAS MACIAS
J.U.D. DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

AUTORIZO


C.P. ANGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.

ESTADO DE CAMBIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

CIFRAS CON AJUSTES DE AUDITORIA

OPERACION:

REMANENTE DEL PERIODO

788,667.26

VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

DEUDORES DIVERSOS	3,006,466.91	
ANTICIPO A PROVEEDORES	-901,300.34	
INVENTARIOS 2004	897,568.65	
INVENTARIOS 2003	0.27	
ADQ ACT FIJO CON REMANENTE	899,556.94	
PROVEEDORES	-394,812.29	
ACREEDORES DIVERSOS	1,318,522.41	
SUELDOS POR PAGAR	-1,431,025.76	
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR TERCEROS	-2,561,285.34	<u>833,691.45</u>

RECURSOS GENERADOS EN LA OPERACIÓN

1,622,358.71


FINANCIAMIENTO:

INCREMENTOS AL PATRIMONIO	<u>-9,322,161.17</u>	
RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO		-9,322,161.17

INVERSIÓN:

MOBILIARIO Y EQUIPO EN TRÁNSITO	<u>-1,797,125.86</u>	
RECURSOS UTILIZADOS EN INVERSIÓN		<u>-1,797,125.86</u>
AUMENTO EN EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES		-9,496,928.32
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>30,563,769.09</u>
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL FINAL DEL PERÍODO		<u>\$21,066,840.77</u>

ELABORO


C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS

REVISO


L.C. MARIBEL ARIAS MACIAS
J.U.D. DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

AUTORIZO


C.P. ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
11000-0000-00	ACTIVO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
11203-0000-00	BANCOS	33,111,915.16	27,071,419.05	58,201,957.11	1,981,377.10
11203-0001-00	BANCOMER CTA 453843815 ANT 001	920,086.11	2,851.12	0.00	922,937.23
11203-0002-00	BANCOMER CTA 451973193 ANT 001	94,178.68	0.00	0.00	94,178.68
11203-0003-00	BANORTE CTA 00557011943	0.00	0.00	0.00	0.00
11203-0004-00	BITAL CTA. 04100458554	0.00	0.00	0.00	0.00
11203-0005-00	BITAL CTA. 041004515555574	0.00	0.00	0.00	0.00
11203-0006-00	SCOTIABANK INVERLAT CTA 102812	10,051,161.96	5,595,491.09	15,063,388.70	583,264.35
11203-0007-00	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 10293	22,046,488.41	21,473,076.84	43,138,568.41	380,996.84
11205-0000-00	CAJA (CTA PUENTE)	0.00	0.00	0.00	0.00
11205-0001-00	CAJA BOLETIN (CTA PUENTE)	0.00	0.00	0.00	0.00
11205-0002-00	CAJA FOTOCOPIADO (CTA PUENTE)	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0000-00	DEUDORES DIVERSOS	2,230,883.83	26,512.65	2,227,433.89	29,962.59
11206-0001-00	SALAZAR VALDEZ HUMBERTO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0002-00	PEREZ MALDONADO PEDRO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0003-00	PINEDA VARGAS JOSEFINA	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0004-00	MENDEIETA BELLO GUADALUPE	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0005-00	NARVATEC TEC ESP EN FUMIG	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0006-00	DIF BCOMER 1907 2000	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0007-00	PACHECO MARES MANUEL	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0008-00	GONZALEZ ROCHA RICARDO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0009-00	SOBERANIS HERNANDEZ J. MANUEL	22,512.39	24,342.50	46,854.89	0.00
11206-0010-00	BAEZ PORTAL CARLOS	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0011-00	ALZAGA SANCHEZ RICARDO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0012-00	PATIÑO CRUZ MA. JOSE R.	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0013-00	ROSALES CERNA FAUSTO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0014-00	TESORERIA D F	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0015-00	VAZQUEZ ROSAS CESAR	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0016-00	GRUPO MAYA ING Y ARQ	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0017-00	BANCOMER	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0018-00	DONES LORENZO SILVIA A.	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0019-00	ALVAREZ ESTRADA FELIPE	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0020-00	CONSULTORIA Y CONSTRUCC GRAL O	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0021-00	LEON GARCES ENRIQUE	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0022-00	CORRAL CHAVELA JORGE MANUEL	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0023-00	LECUMBERRI MARTINEZ ARTURO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0024-00	DEPOSITOS PENDIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0025-00	TELEFONOS DE MEXICO	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0026-00	GOMEZ HRNANDEZ MA. CARMEN	-36.51	36.51	0.00	0.00
11206-0027-00	ISR COMPLEMENTARIA 2002	26,735.04	0.00	0.00	26,735.04
11206-0028-00	COMETRA SERVICIOS INTEGRALES S	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0029-00	ROBERTO NEVAREZ VALDEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0030-00	FALTANTE EN ALMACEN JUAN M SOB	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0031-00	ALBERTO CASTRO ARRONA	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0032-00	GUADALUPE E GUERRERO LOPEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0033-00	JUAN ANTONIO DIOSDADO GONZALEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0034-00	TERESITA OÑATE RODAS	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0035-00	RECARGOS Y ACT 2% S/ NOMINAS	4,802.00	0.00	0.00	4,802.00
11206-0036-00	ISSSTE BIENESTAR INFANTIL	431.73	0.00	0.00	431.73
11206-0037-00	DIFERENCIA AGUINALDO ESTR 2003	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0038-00	LLAMADAS NO PROCEDENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0039-00	OSCAR DIONISIO ALZAGA SANCHEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0040-00	LLAMADAS NO PROCEDENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0041-00	GOBIERNO DEL D.F.	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0042-00	CREDITO AL SALARIO ENTREGADO	-1,246.10	633.64	1,393.72	-2,006.18
11206-0043-00	MA LUISA MORALES ROJAS	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0044-00	MARIBEL ARIAS MACIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0045-00	MAURO VARGAS VERA	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0046-00	AQUILES GUZMAN PINEDA	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0047-00	DAVID E MARTINEZ MEJIA	0.00	0.00	0.00	0.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 2
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
11206-0048-00	JUAN M RIVERA MANZANILLA	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0049-00	JUAN M RIVERA MANZANILLA	5,670.00	0.00	5,670.00	0.00
11206-0050-00	FRANCISCO GONZALEZ MATA	5,000.00	1,500.00	6,500.00	0.00
11206-0051-00	PAGO UNICO REPRESENTANTES 2004	539,354.58	0.00	539,354.58	0.00
11206-0052-00	AGUINALDO 2004	1,627,660.70	0.00	1,627,660.70	0.00
11206-0053-00	SUELDOS NO COBRADOS 2004	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0098-00	ACTUALIZACION DIFERENCIA ISR 2	0.00	0.00	0.00	0.00
11206-0099-00	RECARGOS DIFERENCIA ISR 2002	0.00	0.00	0.00	0.00
11207-0000-00	APORTACIONES POR ACLARAR	345,573.29	0.00	0.00	345,573.29
11304-0000-00	MERCANCIAS EN TRANSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
11304-0001-00	MERCANCIAS EN TRANSITO (MOB Y	0.00	0.00	0.00	0.00
11304-0002-00	MERCANCIAS EN TRANSITO (B CONS	0.00	0.00	0.00	0.00
12105-0000-00	OTRAS INVERSIONES	1,538,151.02	19,047,312.65	1,500,000.00	19,085,463.67
12105-0001-00	BBVA BANCOMER CTTO 00158984451	0.00	0.00	0.00	0.00
12105-0002-00	BANCOMER CTA 11329731	0.00	0.00	0.00	0.00
12105-0003-00	SCOTIABANK CTA1844583-2	0.00	0.00	0.00	0.00
12105-0004-00	SCOTIABANK INVERLAT 7357780-3	0.00	0.00	0.00	0.00
12105-0005-00	SCOTIABANK INVERLAT 1848411-0	1,538,151.03	19,047,312.65	1,500,000.00	19,085,463.68
12201-0000-00	MOBILIARIO Y EQUIPO	6,448,538.46	409,344.80	384,849.80	6,473,033.46
12201-0001-00	MOBILIARIO Y EQUIPO	6,448,538.46	409,344.80	384,849.80	6,473,033.46
12202-0000-00	VEHICULOS TERRESTRES MARITIMOS	4,600,475.43	0.00	0.00	4,600,475.43
12202-0001-00	VEHICULOS TERRESTRES Y MARITIM	4,600,475.43	0.00	0.00	4,600,475.43
12203-0000-00	MAQUINARIA HERRAMIENTAS Y APAR	271,078.97	0.00	0.00	271,078.97
12203-0001-00	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APA	271,078.97	0.00	0.00	271,078.97
12204-0000-00	COLECCIONES CIENTIFICAS	1,664.06	0.00	0.00	1,664.06
12204-0001-00	COLECCIONES CIENTIFICAS	1,664.06	0.00	0.00	1,664.06
12205-0000-00	EQUIPO DE ADMINISTRACION	110,520.75	0.00	480.70	110,040.05
12205-0001-00	EQUIPO DE ADMINISTRACION	110,520.75	0.00	480.70	110,040.05
12209-0000-00	BIENES INFORMATICOS	8,227,241.83	619,329.33	234,479.53	8,612,091.63
12209-0001-00	BIENES INFORMATICOS	8,227,241.83	619,329.33	234,479.53	8,612,091.63
12210-0000-00	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	42,020.57	0.00	0.00	42,020.57
12210-0001-00	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	42,020.57	0.00	0.00	42,020.57
12211-0000-00	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	13,489.50	0.00	0.00	13,489.50
12211-0001-00	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	13,489.50	0.00	0.00	13,489.50
12212-0000-00	EQUIP Y APARATOS DE COM Y TELE	0.00	57,386.15	0.00	57,386.15
12212-0001-00	EQUIP Y APARATOS DE COM U TELE	0.00	57,386.15	0.00	57,386.15
13001-0000-00	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
13001-0001-00	ALMACEN	0.00	0.00	0.00	0.00
13103-0000-00	FONDOS REVOLVENTES Y ROTATORIO	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00
13103-0001-00	ALZAGA SANCHEZ RICARDO SISC	0.00	0.00	0.00	0.00
13103-0002-00	SALAZAR VALDEZ HUMBERTO SRM	0.00	0.00	0.00	0.00
13103-0003-00	MENDIETA BELLO GUADALUPE	0.00	0.00	0.00	0.00
13103-0004-00	BAEZ PORTAL CARLOS	0.00	0.00	0.00	0.00
13103-0005-00	OÑATE RODAS MA TERESA	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
13103-0006-00	SOBERANIS HERNANDEZ JUAN MANUE	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
13103-0007-00	GUZMAN PINEDA AQUILES	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
13103-0008-00	JUAN A DIOSDADO GONZALEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0000-00	ANTICIPOS A PROVEEDORES	0.00	901,300.34	0.00	901,300.34
13115-0001-00	NARVATEC TEC ESP	0.00	0.00	0.00	0.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 3
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
13115-0002-00	PACHECO MARES M	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0003-00	PEREZ MALDONADO	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0004-00	PINEDA VARGAS JOSEFINA	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0005-00	CONSULT Y CONSTR GRAL OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0006-00	HOTEL K DE MEX	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0007-00	PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRU	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0008-00	CONSTRUCTORES ASOCIADOS SUPER	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0009-00	MAQUINARIA IGSA S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
13115-0010-00	COFROGIL S.A. DE C.V.	0.00	14,669.02	0.00	14,669.02
13115-0011-00	LUKOM CONSTRUCCIONES S.A. DE C	0.00	288,090.60	0.00	288,090.60
13115-0012-00	PROYECTOS ING Y CONSTRUCCION	0.00	598,540.72	0.00	598,540.72
21000-0000-00	PASIVO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0000-00	PROVEEDORES	0.00	109,903.98	5,618,078.45	-5,508,174.47
21203-0000-08	---	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0001-00	SIST ARCHIVO DE MEX	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0002-00	HERNANDEZ DOMINGUEZ HILDA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0003-00	DISTRIBUIDORA MARIN	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0004-00	DIPOF DE MEX	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0005-00	OPCION PROG EN LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0006-00	PURIF AGUA DE TEXCOCO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0007-00	HOTEL K ROYAL DE MEXICO, S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0008-00	PAPELERIA TARASCA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0009-00	FERRETERIA LA VIGA, S.A. DE C.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0010-00	CARRETO DURAN MANUEL ANTONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0011-00	MACIAS MEDINA MARIA ELENA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0012-00	ABASTECEDORA MERCURIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0013-00	FUMIPLAGAS Y ROEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0014-00	TEPOZ MEDINA MARISOL	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0015-00	CONTRAFUEGO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0016-00	TELEFINIA TECNOLOGICA INTEGRAL	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0017-00	CORPORACION INTERACTIVA DE NEG	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0018-00	LLANTAS HERRAMIENTAS Y REFACCI	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0019-00	CORPORATIVO DATACOM	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0020-00	COMERCIAL FERRETERA EDALMEX	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0021-00	LAREDO SUMINISTROS INTERNACION	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0022-00	ENRIQUE BELLO MORAN	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0023-00	XEROX MEXICANA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0024-00	COMASTER	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0025-00	CORPORACION MEXICANA DE IMPRES	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0026-00	FIREXPRESS S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0027-00	IT ERA S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0028-00	CON ING HABITAT S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0029-00	EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0030-00	LDI NET S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0031-00	INDUSTRIAS WELMEX S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0032-00	MUEBLES PONTEVEDRA S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0033-00	DESARROLLO INTEGRAL EN COMPUTA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0034-00	INTEGRADORES DE TECNOLOGIA S.A	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0035-00	GDF POLICIA AUXILIAR	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0036-00	JOSE A MEDINA GUTIEEREZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0037-00	COSMO INTEGRACION S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0038-00	AUTOMOTRIZ LOPEZ Y GONZALEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0039-00	MA DE LOS ANGELES ROMERO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0040-00	COMERCIAL MEXICANA S.A. DE C.V	0.00	0.00	2,187,196.78	-2,187,196.78
21203-0041-00	RAUL C VIEYRA GARCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0042-00	LIBRINDICE S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0043-00	HERSOL S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0044-00	EUSEBIO PLATA MONDRAGON	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0045-00	SURTIDORA COMERCIAL NAZAS S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0046-00	PAPELERIA GRAPHOS S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0047-00	GERARDO RUIZ FERNANDEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0048-00	JOSE F PAREDES GARCIA	0.00	0.00	0.00	0.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 4
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
21203-0049-00	CADENA COM OXXO S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0050-00	PHM DE MEXICO S DE R.L. DE C.V	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0051-00	AURELIO SOLORIO CABRERA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0052-00	JUAN CARLOS AGUIRRE LIRA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0053-00	CELSO RODRIGUEZ MENDOZA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0054-00	JULIO A RAMIREZ DIAZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0055-00	OPERADORA EJE CENTRAL S.A. DE	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0056-00	COSMOVISION ENERGETICA S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0057-00	RADIO MOVIL DIPSA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0058-00	JR INTERCONTROL S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0059-00	VICTOR M VILLALOBOS CASTELLANO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0060-00	HUMBERTO MARTINEZ BARENAS	0.00	0.00	6,937.37	-6,937.37
21203-0061-00	NIPPON AUTOMOTORES S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0062-00	MARCO A GUERRERO GARCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0063-00	PATRICIO SANDOVAL APARICIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0064-00	ALMA YUSTIS VELARDE	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0065-00	CONSERVACION PILOTES DE CONTRO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0066-00	EMILIO IZQUIERDO ORTIZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0067-00	SERVIPRO DE MEXICO S.A. DE C.V	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0068-00	LIMPIEZA GEMINIS	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0069-00	OPERADORA VIPS SA. DE R.L. DE	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0070-00	MUEBLES PONTEVEDRA S.A. DE C.V	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0071-00	JOSE A MEDINA GUTIERREZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0072-00	ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0074-00	LD I NET S.A DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0075-00	INTEGRADORES DE TECNOLOGIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0076-00	AUTOMOTRIZ LOPEZ Y GONZALEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0077-00	GONZALO MENDEZ J VENTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0078-00	MA GUADALUPE RICAÑO GONZALEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0079-00	CONSTRUCTORES ASOCIADOS SUPERV	0.00	2,953.98	97,059.25	-94,105.27
21203-0080-00	OPCION TECNOLOGICA S.A. DE C.V	0.00	0.00	31,671.00	-31,671.00
21203-0081-00	PROMOTORA EN SEGURIDAD PRIVADA	0.00	0.00	86,136.15	-86,136.15
21203-0082-00	IRMA CORTES MEDINA	0.00	0.00	0.00	0.00
21203-0083-00	LUKOM CONTRUCCIONES S.A.	0.00	0.00	960,302.01	-960,302.01
21203-0084-00	PROYECTOS INGENIERIA Y CONSTRU	0.00	0.00	1,995,135.74	-1,995,135.74
21203-0085-00	COFROGIL S.A DE C.V.	0.00	0.00	146,690.15	-146,690.15
21203-0086-00	LIMPIEZA	0.00	106,950.00	106,950.00	0.00
21204-0000-00	DESCUENTOS Y PERCEP A FAVOR TE	-5,316,936.05	3,767,064.15	6,979,945.14	-8,529,817.04
21204-0001-00	ISPT	-1,992,066.96	1,831,651.04	5,618,760.28	-5,779,176.20
21204-0001-01	ISR	-2,969,786.84	2,817,184.05	6,441,296.88	-6,593,899.67
21204-0001-02	SUBSIDIO ACREDITABLE	1,033,892.81	-912,230.00	-978,533.83	1,100,196.64
21204-0001-03	BONIFICACION FISCAL(CRED AL SA	145,572.05	-138,766.15	-155,741.75	162,547.65
21204-0001-04	ISR RETENIDO S/ HONORARIOS	-23,082.45	24,199.46	44,379.46	-43,262.45
21204-0001-05	CREDITO AL SALARIO ACREDITADO	1,176.95	0.00	0.00	1,176.95
21204-0001-06	ISR REPRESENTANTES	-179,839.48	41,263.68	267,359.52	-405,935.32
21204-0002-00	ISSSTE FONDO DE PENSIONES	-112,648.10	334,907.70	223,106.06	-846.46
21204-0003-00	ISSSTE ENFERMEDADES NO PROFNAL	-60,809.62	177,604.97	118,331.60	-1,536.25
21204-0004-00	PENSION ALIMENTICIA	-774,751.04	146,556.83	195,950.02	-824,144.23
21204-0005-00	CUOTA SINDICAL	-668,110.87	54,893.13	45,988.19	-659,205.93
21204-0006-00	HIDALGO COLECTIVO RETIRO	-12,326.27	13,283.85	6,655.75	-5,698.17
21204-0007-00	FONDO RETIRO JUBILATORIO	2,850.55	5,586.00	2,838.22	5,598.33
21204-0008-00	CUOTAS DEFUNCION	-1.96	0.00	0.00	-1.96
21204-0009-00	IMAGEN MEDICA	-299.70	0.00	0.00	-299.70
21204-0010-00	ISSSTE PRESTAMO HIPOTECARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0011-00	ISSSTE HIPOTECA INTERES SOCIAL	-471.43	2,179.80	1,453.20	255.17
21204-0012-00	ISSSTE PRESTAMO CORTO PLAZO	-103,819.29	315,308.57	210,505.37	983.91
21204-0013-00	FOVISSSTE HIPOTECA CONSTANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0014-00	FOVISSSTE HIPOTECA CRECIENTE	-46,434.27	139,302.81	92,868.54	0.00
21204-0015-00	APORTACION FONAC	-331,490.18	129,802.14	86,705.44	-288,393.48
21204-0016-00	SEGUROS TEPEYAC	-1,683.00	3,380.00	1,697.00	0.00
21204-0017-00	ED MONITOR	-2,960.00	0.00	0.00	-2,960.00
21204-0018-00	VELATORIOS FUNEZA	-14,925.00	8,418.00	4,209.00	-10,716.00
21204-0019-00	LOMAS RENACIMIENTO	-3,440.00	0.00	0.00	-3,440.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
21204-0020-00	ASEGURADORA HIDALGO	-795,271.85	352,253.97	176,443.60	-619,461.48
21204-0021-00	SEGUROS DIVERSOS	-784.90	1,852.00	876.00	191.10
21204-0022-00	SEGUROS COMERCIAL AMERICA	-81,179.82	193,497.40	112,018.62	298.96
21204-0023-00	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	-16,159.03	47,129.08	23,293.95	7,676.10
21204-0024-00	JUBILADO	-275,170.63	1,393.77	52,835.94	-326,612.80
21204-0025-00	ADEUDO SERV MED NO AFILIADO	-2,591.85	0.00	0.00	-2,591.85
21204-0026-00	PRESTACIONES MEDICAS	-15,794.11	0.00	0.00	-15,794.11
21204-0027-00	CAPTRALIR VARIOS	-4,901.81	8,063.09	5,408.36	-2,247.08
21204-0028-00	RECONOCIMIENTO	-2,939.51	0.00	0.00	-2,939.51
21204-0029-00	ZURICH CIA DE SEG	1,597.14	0.00	0.00	1,597.14
21204-0030-00	AMORTIZACION REAL PRESTAMO GDF	-352.54	0.00	0.00	-352.54
21204-0031-00	CARRETO DURAN MANUEL ANTONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0033-00	DESARROLLO INTEGRAL EN COMPUTA	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0034-00	INTEGRADORES DE TECNOLOGIA S.A	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0036-00	JOSE A MEDINA GUTIERREZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0053-00	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0064-00	CONSERVACION PILOTES DE CONTRO	0.00	0.00	0.00	0.00
21204-0099-00	TES GDF PAGOS POR ACLARAR	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0000-00	ACREEDORES DIVERSOS	-3,421,852.64	2,208,506.26	3,579,050.86	-4,792,397.24
21205-0001-00	DIF BITAL 8554 2000	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0002-00	MENDIETA BELLO GUADALUPE	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0003-00	TESORERIA DE LA FED	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0004-00	SERRANO GONZALEZ JOVITA	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0005-00	CODINA BARRIOS SUSANA	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0006-00	FOVISSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0007-00	DYA ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0008-00	DESPACHO DEL VALLE Y ASOCIADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0009-00	ALESTRA	-10.70	10.70	0.00	0.00
21205-0010-00	TELEFONOS DE MEX	0.00	11,820.70	77,909.45	-66,088.75
21205-0011-00	TORRES ALVARADO JORGE	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0012-00	DELGADILLO FLORES J. ANTONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0013-00	DIF BANCOMER 1907 2000	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0014-00	2% SERVICIO DE AUDITORIA	-32,849.54	0.00	1,687.99	-34,537.53
21205-0015-00	1.5% SUPERVISION DE OBRAS	-24,637.16	0.00	1,265.99	-25,903.15
21205-0016-00	0.2% INSTITUTO DE CAPACITACION	-534.67	0.00	0.00	-534.67
21205-0017-00	0.1% CUERPOS COLEGIADOS DE ING	-267.32	0.00	0.00	-267.32
21205-0018-00	CONSUL Y CONSTRUC GRAL OBRAS (0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0019-00	VAZQUEZ ROSAS CESAR	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0020-00	SERVICIO SOCIAL	-5,136.00	0.00	72,900.00	-78,036.00
21205-0021-00	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0022-00	ZURICH VIDA DE SEGURO	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0023-00	ASEGURADORA HIDALGO	-10.00	10.00	0.00	0.00
21205-0024-00	TESORERIA G.D.F.	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0025-00	BANCO OBRERO FDO RET JUB	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0026-00	CIA MEXICANA DE TRASLADO DE VA	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0027-00	SUTGDF SECC 24	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0028-00	OÑATE RODAS MA TERESITA DE J	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0029-00	FONAC 2002-2003	-2,469.81	0.00	0.00	-2,469.81
21205-0030-00	GRUPO MAYA INGENIERIA Y ARQUIT	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0031-00	INDEMNIZACIONES POR PAGAR (LAU	-1,474,356.00	0.00	0.00	-1,474,356.00
21205-0032-00	SDOS NO COBRADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0033-00	ISSSTE TEC OP Y ESTRUCTURA	0.00	1,632,215.47	1,638,562.41	-6,346.94
21205-0034-00	ISSSTE LISTA DE RAYA	0.00	7,794.53	7,794.53	0.00
21205-0035-00	AJUSTE SEMESTRAL 2003	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0036-00	APOYO SECC 24	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0037-00	EMPLEADO DEL MES	-7,000.00	7,000.00	0.00	0.00
21205-0038-00	SAR FOVISSSTE 6TO BIMESTRE 03	0.00	0.00	589,258.36	-589,258.36
21205-0039-00	SILVIA DONES LORENZO	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0040-00	CARBALLO MADARIAGA S.C.	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0041-00	GRUPO CRECER CONSULTORIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0042-00	ALBERTO CASTRO ARRONA	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0043-00	SUSANA MONTES	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0044-00	LUZ MA LARIOS LOZANO	0.00	0.00	0.00	0.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 6
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00

Cuenta final : 53000-0004-00

Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
21205-0045-00	CESAR CHAVEZ FLORES	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0046-00	RAQUEL LUNA ALCANTARA	-2,817.62	0.00	0.00	-2,817.62
21205-0047-00	MA ANGELICA MENDEZ GARCIA	-5,738.57	0.00	0.00	-5,738.57
21205-0048-00	OMAR DAVID LOPEZ SAMANO	-3,767.74	0.00	0.00	-3,767.74
21205-0049-00	JOSE ANGEL SOUBERVILLE FERNAND	-2,817.62	0.00	0.00	-2,817.62
21205-0050-00	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDI	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0051-00	GASTOS POR COMPROBAR	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0052-00	TESORERIA DEL G.D.F. SECRE FIN	-1,859,378.39	260,509.04	867,519.39	-2,466,388.74
21205-0052-01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-1,792,480.40	0.00	56,110.72	-1,848,591.12
21205-0052-02	PENALIZACIONES	-328.30	0.00	38,084.38	-38,412.68
21205-0052-03	BOLETIN LABORAL	-26,880.00	11,960.00	27,116.00	-42,036.00
21205-0052-04	FOTOCOPIADO	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0052-05	BASES DE LICITACION	-3,000.00	0.00	900.00	-3,900.00
21205-0052-06	2% SOBRE NOMINAS	0.00	248,549.00	745,188.00	-496,639.00
21205-0052-07	OTROS IMPTOS Y DERECHOS	-16,741.56	0.00	0.00	-16,741.56
21205-0052-08	LLAMADAS TELEFONICAS	-155.25	0.00	0.00	-155.25
21205-0052-09	OTROS INGRESOS	-19,792.88	0.04	120.29	-19,913.13
21205-0053-00	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0054-00	PAPELERIA RIOS S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0055-00	GOBIERNO DEL D.F.	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0056-00	JUAN MANUEL SOBERANIS HERNANDE	-61.50	61.50	0.00	0.00
21205-0057-00	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	0.00	10,819.00	21,365.00	-10,546.00
21205-0058-00	JLCA-PSP/08.1-04	0.00	0.00	5,250.00	-5,250.00
21205-0059-00	JLCA-PSP/10.1-04	0.00	0.00	7,350.00	-7,350.00
21205-0060-00	HIRAM J HERNANDEZ VILLAGOMEZ	0.00	6,416.67	6,416.67	0.00
21205-0061-00	LUIS M AGUILAR MERCADO	0.00	8,983.34	8,983.34	0.00
21205-0062-00	CAPACITACION	0.00	28,000.00	28,000.00	0.00
21205-0063-00	EL UNIVERSAL S.A.	0.00	0.00	1,500.00	-1,500.00
21205-0064-00	URBANIZADORA Y EDIFICACIONES D	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0065-00	SCOTIABANK INVERLAT	0.00	385.78	707.78	-322.00
21205-0066-00	ALIMENTACION DE PERSONAS	0.00	0.00	5,249.30	-5,249.30
21205-0067-00	JR INTERCONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
21205-0068-00	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	234,479.53	234,479.53	0.00
21205-0069-00	IFT ALIMENTOS	0.00	0.00	2,241.12	-2,241.12
21205-0070-00	ARMANDO MERCADO PEREZ	0.00	0.00	610.00	-610.00
21214-0000-00	SUELDOS POR PAGAR	-104,413.02	21,483,340.62	21,619,588.20	-240,660.60
21214-0001-00	IZAGUIRRE DURAN GISELLE	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0002-00	LOPEZ RUIZ BLAS CARLOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0003-00	OÑATE RODAS MA. TERESITA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0004-00	PEÑA LOPEZ ELVIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0005-00	RIVAS VEGA GEORGINA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0006-00	SANCHEZ ESCORCIA LETICIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0007-00	SANTIAGO PALOALTO MARTHA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0008-00	SOLIS GUEVARA DIANA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0009-00	SOLIS GUEVARA GABRIELA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0010-00	UGALDE SANCHEZ ALBERTO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0011-00	CEDILLO RIVAS MARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0012-00	LLANAS CUEVAS JORGE	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0016-00	QUINTERO VELAZQUEZ ELISA VERON	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0017-00	JUAN R BAUTISTA ANGELES	-610.44	0.00	0.00	-610.44
21214-0018-00	BAEZ PORTAL CARLOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0019-00	AGUINALDOS VARIOS ESTRUCTURA 2	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0020-00	AJUSTE SALARIAL SEMESTRAL (2o	-574.80	0.00	0.00	-574.80
21214-0021-00	REMUNERACION TIEMPO EXTRA (DIC	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0022-00	VIDAL PASARAN ADOLFO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0023-00	MENDOZA PEREZ JAIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0024-00	ERNESTO BUENO MEZA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0025-00	JOSE CESAR VAZQUEZ ROSAS	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0026-00	GUADALUPE MENDIETA BELLO	0.02	0.00	0.00	0.02
21214-0027-00	DIAS DE VACACIONES LABORADAS	-41,896.05	0.00	0.00	-41,896.05
21214-0028-00	LUZ MA LARIOS LOZANO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0029-00	CESAR CHAVEZ FLORES	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0030-00	RAQUEL LUNA LACANTARA	0.00	0.00	0.00	0.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 7
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
21214-0031-00	MA ANGELICA MENDEZ GARCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0032-00	OMAR DAVID LOPEZ SAMANO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0033-00	JOSE A SOUEERVILLE FERNANDEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0034-00	GUSTAVO ESTRADA SANDOVAL	-299.00	0.00	0.00	-299.00
21214-0035-00	ARTURO LECUMBERRI MARTINEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0036-00	PRIMA VACACIONAL	-5,050.84	0.00	0.00	-5,050.84
21214-0037-00	AGUINALDO 2003	-55,982.24	0.00	0.00	-55,982.24
21214-0038-00	CARMEN POSADA BRISEÑO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0039-00	CONCEPCION CHAVEZ RAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0040-00	SUELDOS POR PAGAR 2003	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0041-00	JAQUELINE GOROSTIETA URIBE	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0042-00	JESUS EDUARDO ROMO ANAYA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0043-00	MA MIRIAM TORRES ISLAS	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0044-00	ANGEL GONZALEZ VICENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0045-00	ALVARO GOMEZ LAGUNES	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0046-00	GOMEZ HERNANDEZ BEATRIZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0047-00	JOSE L MONTIEL HERNANDEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0048-00	CLAUDIA LUZ MA MARTINEZ GARCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0049-00	GISELA DE JESUS JIMENEZ LEAND	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0050-00	ALVARO RODRIGUEZ MARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0051-00	ROCIO DEL CARMEN ARIAS REZA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0052-00	OFELIA MENDIETA ROJAS	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0053-00	EDITH RAMIREZ RAMIREZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0054-00	DAVID ENRIQUE MARTINEZ MEJIA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0055-00	NOM ESTR TEC OP LIST RAY	0.33	8,571,197.26	8,571,197.26	0.33
21214-0056-00	ANGELES OROZCO MARTINEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0057-00	MARIA GUADALUPE VENAVIDES BARA	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0058-00	MARIA KARINA COPADO ARAUJO	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0059-00	RAUL PADILLA DIAZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21214-0060-00	AGUINALDO 2004	0.00	12,912,143.36	12,980,435.00	-68,291.64
21214-0061-00	HORAS EXTRAS 2004	0.00	0.00	67,955.94	-67,955.94
21214-0062-00	SUELDOS POR PAGAR 2004	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0000-00	CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0001-00	CLC 22-A0-00-001-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0002-00	CLC 22-A0-00-002-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0003-00	CLC 22-A0-00-003-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0004-00	CLC 22-A0-00-004-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0005-00	CLC 22-A0-00-005-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0006-00	CLC 22-A0-00-006-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0009-00	CLC 22-A0-00-009-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0010-00	CLC 22-A0-00-010-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0011-00	CLC 22-A0-00-011-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0012-00	CLC 22-A0-00-012-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0013-00	CLC 22-A0-00-013-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0014-00	CLC 22-A0-00-014-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0016-00	CLC 22-A0-00-016-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0017-00	CLC 22-A0-00-017-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0018-00	CLC 22-A0-00-018-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0019-00	CLC 22-A0-00-019-01 3806/2 ENE	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0020-00	CLC 22-A0-00-020-01 REPR PATR	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0021-00	CLC 22-A0-00-021-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0022-00	CLC 22-A0-00-022-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0023-00	CLC 22-A0-00-023-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0024-00	CLC 22-A0-00-024-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0025-00	CLC 22-A0-00-025-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0026-00	CLC 22-A0-00-0026-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0027-00	CLC 22-A0-00-027-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0028-00	CLC 22-A0-00-028-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0029-00	CLC 22-A0-00-029-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0030-00	CLC 22-A0-00-030-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0031-00	CLC 22-A0-00-031-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0032-00	CLC 22-A0-00-032-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0033-00	CLC 22-A0-00-033-01	0.00	0.00	0.00	0.00

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 8
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
21219-0034-00	CLC 22-AO-00-034-01	0.00	0.00	0.00	0.00
21219-0050-00	CLC 22-AO-00-050-01	0.00	0.00	0.00	0.00
23101-0000-00	DEPOSITOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
40000-0000-00	HACIENDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
41000-0000-00	PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
41101-0000-00	HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
41102-0000-00	RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,968,294.49	3,343,183.99	294,911.30	-920,021.80
41102-0001-00	REMANENTE DEL EJERCICIO 2001	0.00	0.00	0.00	0.00
41102-0002-00	REMANENTE DEL EJERCICIO 2002	0.00	0.00	0.00	0.00
41102-0003-00	REMANENTE DEL EJERCICIO 2003	-3,968,294.49	3,343,183.99	294,911.30	-920,021.80
41102-3504-00	MANTTO Y CONSERVACION DEL INMU	0.00	0.00	0.00	0.00
41104-0000-00	APORTACIONES DEL G.D.F.	-21,278,968.15	619,810.03	1,086,060.28	-21,745,218.40
41104-0001-00	APORTACIONES DEL G.D.F. 2000	-7,076,941.56	0.00	0.00	-7,076,941.56
41104-0002-00	APORTACIONES DEL G.D.F. 2001	-4,741,965.19	0.00	0.00	-4,741,965.19
41104-0003-00	APORTACIONES DEL G.D.F. 2002	-1,643,670.20	0.00	0.00	-1,643,670.20
41104-0004-00	APORTACIONES DEL G.D.F. 2003	-4,921,577.28	0.00	0.00	-4,921,577.28
41104-0005-00	CAPITALIZACION DE RECURSOS	-1,563,938.58	0.00	0.00	-1,563,938.58
41104-0006-00	APORTACIONES DEL G.D.F. 2004	-873,554.35	619,810.03	643,824.33	-897,568.65
41104-0007-00	ADQ DE ACT FIJO CON REMANENTE	-457,320.99	0.00	442,235.95	-899,556.94
41205-0000-00	MINISTRACIONES RECIBIDAS DEL G	-185,336,729.22	643,824.33	17,463,499.46	-202,156,404.35
41206-0000-00	INGRESOS POR ESTIMULOS FISCALE	-3,488,416.00	0.00	0.00	-3,488,416.00
51000-0000-00	COSTO DE OPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0000-00	BENEFICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0001-00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0002-00	PENALIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0003-00	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0004-00	INGRESOS FOTOCOPIADO	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0005-00	INGRESOS BOLETIN	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0006-00	INGRESOS POR VENTA DE BASES LI	0.00	0.00	0.00	0.00
51201-0007-00	OTROS PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-0000-00	COSTO DE OPERACION DE PROGRAMA	162,469,640.66	39,892,219.90	994,123.47	201,367,737.09
52101-1103-00	SUELDOS	46,025,323.68	4,238,052.48	20,918.06	50,242,458.10
52101-1104-00	SUELDOS PERS LIST RAYA BASE	548,578.66	51,101.42	0.00	599,680.08
52101-1203-00	COMPENSACION POR SERVICIO DE C	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1206-00	RETRIB A REPRESENTANTES DE TRA	2,864,730.28	949,817.30	0.00	3,814,547.58
52101-1301-00	PRIMA QUINQUENAL	490,947.25	43,729.60	245.00	534,431.85
52101-1305-00	PRIMA VACACIONAL	1,341,080.06	2,105.92	1,475.50	1,341,710.48
52101-1306-00	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	16,046.66	5,615,859.65	4,671.67	5,627,234.64
52101-1308-00	COMPENSACIONES EVENTUALES	29,247.92	0.00	0.00	29,247.92
52101-1316-00	LIQ POR INDEMNIZACIONES SDOS Y	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1319-00	REMUN POR HORAS EXTRAORD	1,417,320.44	200,798.20	0.00	1,618,118.64
52101-1322-00	COMPENSACIONES ADICIONALES POR	95,826.50	13,786.38	1,453.20	108,159.68
52101-1327-00	CREDITO AL SALARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1401-00	CUOTAS A INST. DE SEG SOCIAL	5,647,663.11	824,731.44	0.00	6,472,394.55
52101-1401-01	CUOTAS ISSSTE TEC OP ESTRUC	5,571,951.13	814,268.09	0.00	6,386,219.22
52101-1401-03	CUOTAS ISSSTE LISTA RAYA	75,711.98	10,463.35	0.00	86,175.33
52101-1403-00	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	2,103,866.18	422,048.77	0.00	2,525,914.95
52101-1403-01	CUOTAS P/ LA VIVIEND TEC OP ES	2,074,468.83	418,203.30	0.00	2,492,672.13
52101-1403-03	CUOTAS P/ LA VIVIEND LISTA RAY	29,397.35	3,845.47	0.00	33,242.82
52101-1404-00	CUOTAS SEGURO VIDA PERS CIVIL	1,948,975.17	393,185.03	0.00	2,342,160.20
52101-1404-07	CUOTAS SEG. DE VIDA PERS. CIVI	1,556,419.43	393,185.03	0.00	1,949,604.46
52101-1404-08	CUOTAS SEG VIDA PERS CIVIL BAS	392,555.74	0.00	0.00	392,555.74
52101-1407-00	CUOTAS P/ SEG RET PERS SERV GD	110,813.72	22,622.75	0.00	133,436.47

Dic/04
 Dr. Rio de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 9
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
52101-1501-00	CUOTAFONDO AHORRO PERS CIVIL	1,370,984.20	194,334.36	0.00	1,565,318.56
52101-1505-00	PRESTACIONES DE RETIRO	1,465,225.83	0.00	0.00	1,465,225.83
52101-1506-00	ESTIMULOS AL PERSONAL	13,608,541.15	1,287,734.95	7,151.12	14,889,124.98
52101-1506-01	ESTIMULOS AL PERSONAL VARIOS	13,366,884.15	1,259,734.95	7,151.12	14,619,467.98
52101-1506-12	ESTIMULOS AL PERSONAL VARIOS	241,657.00	28,000.00	0.00	269,657.00
52101-1507-00	OTRAS PRESTACIONES	6,563,368.99	1,134,328.69	840,197.29	6,857,500.39
52101-1507-01	OTRAS PRESTACIONES VARIAS	4,666,886.62	210,844.32	1,992.42	4,875,738.52
52101-1507-12	OTRAS PRESTACIONES REPRESENTAN	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1507-41	OTRAS PRESTACIONES BECAS	925,462.50	79,879.50	0.00	1,005,342.00
52101-1507-64	VALES DE VESTUARIO	838,204.87	838,204.87	838,204.87	838,204.87
52101-1507-65	OTRAS PREST VALES FIN AÑO	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1507-66	OTRAS PREST EMPLEADO DEL MES	63,200.00	5,400.00	0.00	68,600.00
52101-1507-69	VALES DIA DE LAS MADRES	69,615.00	0.00	0.00	69,615.00
52101-1508-00	APORT SAR TRÁBS AL SERV EDO	848,354.28	171,055.06	0.00	1,019,409.34
52101-1509-00	ASIG P/REQS DE CGOS S P SUP Y	62,206,922.51	13,279,501.39	10,999.63	75,475,424.27
52101-1510-00	FONDO AHORRO DE RET JUBIL TRAB	20,101.97	4,424.67	0.00	24,526.64
52101-1511-00	VALES DE FIN DE AÑO	0.00	2,430,218.64	0.00	2,430,218.64
52101-1601-00	IMPUESTO SOBRE NOMINA	2,355,070.00	745,073.00	0.00	3,100,143.00
52101-1601-01	IMPTO 2% SOBRE NOMINAS	2,355,070.00	745,073.00	0.00	3,100,143.00
52101-1601-02	IMPTO S/NOM CRED AL SALARIO EN	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1601-03	ACT Y RECARG 2% S/NOMINA	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-1701-00	ESTIMULOS (ENLACE)	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-2101-00	MATERIALES Y UTILES DE OFNA.	200,486.82	23,451.29	0.00	223,938.11
52101-2102-00	MATERIAL DE LIMPIEZA	86,650.18	8,897.04	0.00	95,547.22
52101-2103-00	MATERIAL DIDAC Y APOY INFORMAT	48,991.86	2,156.37	0.00	51,148.23
52101-2105-00	MATERIALES Y UT DE IMP Y REPRO	293,523.19	8,851.73	0.00	302,374.92
52101-2106-00	MATS Y UT P/ PROC EN EQ Y BIEN	726,809.71	53,645.73	0.00	780,455.44
52101-2201-00	ALIMENTACION DE PERSONAS	117,277.84	38,842.57	0.00	156,120.41
52101-2203-00	UTENS P/ SERV DE ALIMENTACION	4,195.89	4,654.01	0.00	8,849.90
52101-2302-00	REFACC ACC Y HERRAM MENORES	63,860.54	15,494.45	0.00	79,354.99
52101-2303-00	REFACC Y ACC P/ EQ DE COMPUT	95,769.95	2,298.85	0.00	98,068.80
52101-2401-00	MATERIALES DE CONSTRUCCION	47,386.26	9,545.66	0.00	56,931.92
52101-2402-00	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	44,450.00	4,425.78	0.00	48,875.78
52101-2403-00	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	64,588.13	4,652.90	0.00	69,241.03
52101-2404-00	MATERIAL ELECTRICO	81,819.30	18,437.67	0.00	100,256.97
52101-2503-00	MED Y PROD FARMACEUTICOS	0.00	127.20	0.00	127.20
52101-2601-00	COMBUSTIBLE	550,462.10	113,832.23	0.00	664,294.33
52101-2602-00	LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,479.38	0.00	0.00	5,479.38
52101-2701-00	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS	17,943.38	12,722.45	0.00	30,665.83
52101-2702-00	PRENDAS DE PROTECCION	33,415.36	0.00	0.00	33,415.36
52101-3101-00	SERVICIO POSTAL	60,019.22	6,132.16	0.00	66,151.38
52101-3103-00	SERVICIO TELEFONICO	768,583.04	222,858.03	0.00	991,441.07
52101-3104-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3106-00	SERV CONDUCC SEÑAL ANALOG Y DI	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3107-00	SERV TELEF CELULAR	27,232.74	7,381.50	5,000.00	29,614.24
52101-3108-00	SERVICIO DE RADIO LOCALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3201-00	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y L	0.00	42,550.00	42,550.00	0.00
52101-3203-00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y	272,817.54	85,743.71	6,390.55	352,170.70
52101-3206-00	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3212-00	SERV. DR FOTOCOPIADO	593.07	25.00	0.00	618.07
52101-3301-00	ASESORIA	2,899,449.90	510,138.63	16,866.67	3,392,721.86
52101-3302-00	CAPACITACION	151,436.88	48,946.88	0.00	200,383.76
52101-3303-00	SERVICIOS DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3401-00	ALMACENAJE Y EMBALAJE	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3402-00	FLETES Y MANIOBRAS	8,577.85	0.00	0.00	8,577.85
52101-3403-00	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCI	16,505.14	1,742.78	0.00	18,247.92
52101-3404-00	SEGUROS	217,912.11	74,433.37	0.00	292,345.48
52101-3407-00	OTROS IMPTOS Y DER Y GTOS DE	132,489.00	3,561,554.56	0.00	3,694,043.56
52101-3409-00	PATENTES REGALIAS Y OTROS	83,157.65	0.00	0.00	83,157.65
52101-3411-00	SERVICIO DE VIGILANCIA	282,407.00	1,686,071.00	0.00	1,968,478.00
52101-3412-00	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3414-00	GASTOS DE ESOBRADO Y LIST DE N	96,293.01	56,709.09	24,260.90	128,741.20
52101-3501-00	MANTTO Y CONSERV MOB Y EQ	143,213.98	18,325.82	0.00	161,539.80
52101-3502-00	MANTTO Y CONSERV BIENES INFORM	14,255.40	0.00	0.00	14,255.40

Dic/04
 Dr. Río de la Loza No. 68
 Col. Doctores

Página : 10
 JLC-260320-P86
 Reg. Estatal de

Balanza de comprobación al 31/Diciembre/04

Cuenta inicial : 11000-0000-00
 Cuenta final : 53000-0004-00
 Tipo de moneda :

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
52101-3503-00	MANTTO Y CONSERV MAQ Y EQ	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3504-00	MANTTO Y CONSERV INMUEBLES	570,598.06	156,985.56	0.00	727,583.62
52101-3505-00	INSTALACIONES	46,914.25	0.00	0.00	46,914.25
52101-3506-00	SERV LAV LIM HIGIENE Y FUMIGAC	729,703.83	147,099.10	11,943.88	864,859.05
52101-3511-00	MANTTO CONS DE VEHICULOS Y EQU	213,513.26	33,344.66	0.00	246,857.92
52101-3602-00	IMPRESIONES Y PUBLIC OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3603-00	PUBLICACIONES OFICIALES P/DIFU	10,078.00	0.00	0.00	10,078.00
52101-3604-00	PUBLIC OFICIALES P/LICITACIONE	64,320.90	0.00	0.00	64,320.90
52101-3605-00	IMP DOCTOS OF PREST SERV PUB I	170,729.00	19,820.25	0.00	190,549.25
52101-3606-00	OTROS GASTOS DE PUBLICACION, D	107,829.80	4,827.70	0.00	112,657.50
52101-3701-00	PASAJES NACIONALES	46,252.00	4,994.00	0.00	51,246.00
52101-3702-00	VIATICOS NACIONALES	5,051.02	0.00	0.00	5,051.02
52101-3802-00	ESPECTACULOS CULTURALES	91,973.50	0.00	0.00	91,973.50
52101-3806-00	ASIG P/REQS DE CGOS S P SUP Y	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-3807-00	GTOS P/ ALIM. DE SERV. PUB DE	12,652.50	0.00	0.00	12,652.50
52101-4103-00	PAGAS DE DEFUNCIÓN	1,999.61	22,605.33	0.00	24,604.94
52101-4104-00	BECAS	56,700.00	94,500.00	0.00	151,200.00
52101-4105-00	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	16,499.97	0.00	0.00	16,499.97
52101-4211-00	SUBSIDIOS PARA EL GOB D. F.	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5101-00	MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5102-00	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5103-00	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIV	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5204-00	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELE	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5205-00	MAQ Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECT	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5206-00	BIENES INFORMATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5301-00	VEHICULOS Y EQ TERRESTRES	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5304-00	VEHICULOS Y EQUIP SERV ADMINIS	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-5401-00	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
52101-6100-00	OBRAS PUBLICAS	994,021.06	738,885.14	0.00	1,732,906.20
52101-6300-00	ESTUDIOS DE PREINVERSION	593,761.92	0.00	0.00	593,761.92
52101-7100-00	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS ISR	0.00	0.00	0.00	0.00
52202-0000-00	PERDIDAS DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00
53000-0000-00	OTROS GASTOS	3,488,416.04	0.00	0.04	3,488,416.00
53000-0001-00	RECURSOS HUMANOS	0.00	0.00	0.00	0.00
53000-0002-00	RECURSOS MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
53000-0003-00	ISR 2003 POR SUBSIDIO FISCAL	2,964,776.04	0.00	0.04	2,964,776.00
53000-0004-00	ACT Y RECAR ISR 2003 POR SUBSI	523,640.00	0.00	0.00	523,640.00
Totales:		0.00	120,200,458.23	120,200,458.23	0.00
Total de cuentas reportadas 577					